



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECION AL NUMERAL I.7 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO MIXTO No. LO-50-GYR-050GYR978-N-29-2024, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA DIGNIFICACION DE AREAS DE LAVANDERIA EN: HGR 1, HGZ 35 Y HGZ 36." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

En la Ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 14:00 horas del día 06 de marzo de 2024, en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicadas en Sur 10, No. 127, Colonia Centro, C.P. 94300, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz, de conformidad con la cita hecha y notificada en el numeral I.7 de la Licitación Pública de Carácter Nacional, LO-50-GYR-050GYR978-N-29-2024, relativa a "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA DIGNIFICACION DE AREAS DE LAVANDERIA EN: HGR 1, HGZ 35 Y HGZ 36." se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, lo anterior con fundamento en lo previsto en el Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Este acto es presidido por el Ing. Gildardo Morales Hernández, jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, como lo establece el Numeral 5.21.a.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, quien al inicio de este evento hizo la presentación de los servidores públicos: Ing. Jonatan Canales Delgado Responsable de Proyectos E4 y del C.P. Aldo Erik Calvo Crotte Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur. -----

Se hace mención que NO se cuenta con asistencia de representante por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos; invitado mediante oficio No. 329001140100/0177/2024 de fecha 4 de marzo de 2024.

El personal del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur, realiza las siguientes recomendaciones:

"Con fundamento en el artículo 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se realicen conforme a los establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables."





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECION AL NUMERAL I.7 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO MIXTO No. LO-50-GYR-050GYR978-N-29-2024, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA DIGNIFICACION DE AREAS DE LAVANDERIA EN: HGR 1, HGZ 35 Y HGZ 36." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; La convocante deberá realizar al menos una junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación, siendo optativa para los licitantes la asistencia a la misma. De resultar modificaciones, en ningún caso podrán consistir en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos. **Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.** El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

El presente acto de Junta de Aclaraciones se lleva a cabo de acuerdo con lo siguiente:

DESARROLLO DEL EVENTO

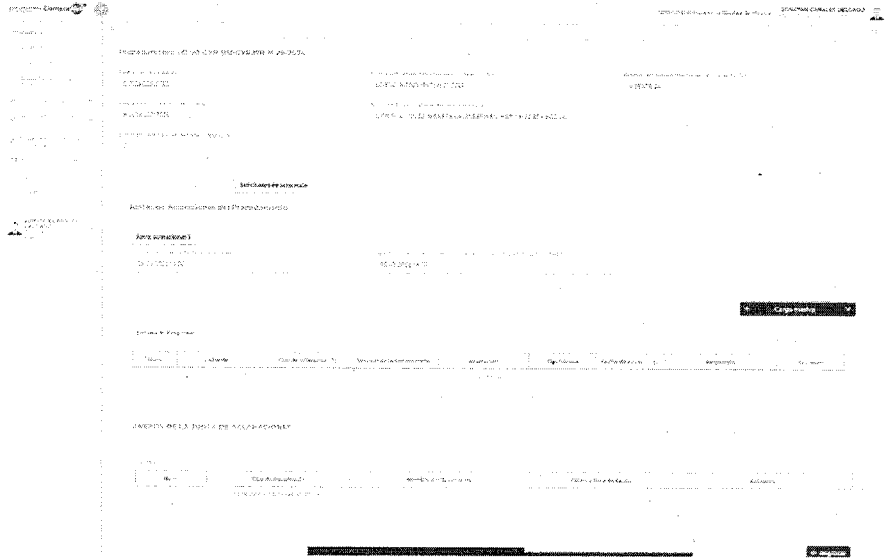
PRIMERO. - Se procede a descargar del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (Plataforma Integral CompraNet) las dudas o aclaraciones formuladas por los Licitantes; mismas que hayan sido efectuadas 24(veinticuatro) horas antes de la presente Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo establecido en el tercer párrafo artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, constatándose que no se recibieron preguntas como se observa en la captura de pantalla que a continuación se muestra: -----

NO SE RECIBIERON PREGUNTAS DE MANERA ELECTRONICA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECION AL NUMERAL 1.7 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO MIXTO No. LO-50-GYR-050GYR978-N-29-2024, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA DIGNIFICACION DE AREAS DE LAVANDERIA EN: HGR 1, HGZ 35 Y HGZ 36." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.



NO SE RECIBIERON PREGUNTAS NI MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DE MANERA PRESENCIAL.

SEGUNDO. - El presente evento será difundido en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (Plataforma Integral CompraNet).

TERCERO. - De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esta convocante realiza la siguiente aclaración general:

- Derivado de la Visita de Obra realizada el día 04 de marzo de 2024 se hace la aclaración al respecto de conceptos no considerados en el catálogo de obra, el catalogo base con las modificaciones se subirá a la plataforma integral COMPRANET.
- El tiempo de ejecución de los trabajos será de 60 días naturales con fecha para su inicio el 16 de marzo de 2024 y de término el 14 de mayo de 2024.

CUARTO.- De acuerdo con el Artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esta acta será firmada por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto a la





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECION AL NUMERAL 1.7 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO MIXTO No. LO-50-GYR-050GYR978-N-29-2024, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA DIGNIFICACIÓN DE AREAS DE LAVANDERIA EN: HGR 1, HGZ 35 Y HGZ 36." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

misma, de la cual se entregará una copia a dichos asistentes, y al finalizar este acto se fijará un ejemplar en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor a cinco días hábiles, asimismo se difundirá un ejemplar de esta acta en la **Plataforma Integral CompraNet**, para efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. -----

Se notifica a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el **13 de marzo de 2024**, en punto de las **14:00 horas** en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Veracruz Sur. -----

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto siendo las **15:00 horas del día 06 de marzo de 2024**, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la **Plataforma Integral CompraNet**.



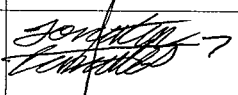
Asimismo, al finalizar este evento se fijará un ejemplar en las Oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en Sur 10 No. 127 C.P. 94300, Colonia Centro, de Orizaba, Veracruz, y de manera simultánea será publicada en **Plataforma Integral COMPRANET** en la dirección electrónica: [https:// upcp-compranet.hacienda.gob.mx/](https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/).

Esta Acta consta de **5 (CINCO) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECION AL NUMERAL 1.7 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO MIXTO No. LO-50-GYR-050GYR978-N-29-2024, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA DIGNIFICACION DE AREAS DE LAVANDERIA EN: HGR 1, HGZ 35 Y HGZ 36." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

| NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO y/o CATEGORÍA | FIRMA |
|---------------------------------|--|---|
| Ing. Gildardo Morales Hernández | Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales. |  |
| C.P. Aldo Erik Calvo Crotte | Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur |  |
| Ing. Jonatan Canales Delgado | Responsable de Proyectos E4 |  |

NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DE LOS LICITANTES